

# EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRATICO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

AÑO II  
Precios de suscripción  
En Tortosa al mes. . . . . 0'50 pesetas.  
Fuera trimestre. . . . . 1'50 id.

Sábado 12 de Julio de 1902

Puntos de suscripción  
En la Redacción y Administración calle de S. Blas. NÚM. 75

## A "LA AVANZADA"

Este ilustrado y apreciable colega de Tarragona en su número 26 correspondiente al 5 del corriente, en contestación á nuestro artículo «Lo que opinamos», insertado en el número 72 de nuestro periódico, tiene á bien el preguntarnos:—si al hacer el llamamiento á los republicanos bajo las bases de la «Unión Nacional Republicana» ha sido con el objeto de no comprender á los federales,—cuya pregunta no tenemos ningún inconveniente en aclarar, dada la buena fe y voluntad que poseemos.

Nosotros, al proponer las bases de la «Unión Nacional republicana» es por que consideramos que en las actuales circunstancias, para poder derribar el régimen existente, es de pura necesidad que todos los que nos llamamos republicanos formemos un sólo organismo.

Para que vea nuestro apreciable colega que nosotros no tratamos de excluir á los federales, muy al contrario, nuestro deseo es poder concertar una unión de todos, por que todos nos necesitamos, estamos dispuestos á transigir en parte nuestro programa de «Unión Republicana» y concertar unas bases provinciales que discutiríamos en la «Asamblea», y de esta manera todos los elementos unidos podríamos acabar con la reacción y el caciquismo que tan arraigado está en esta desgraciada provincia.

Por todo lo expuesto anteriormente, esperamos que tan apreciable colega cederá en algo de su programa político, y procurará ayudarnos en tan difícil tarea para el bien de nuestra causa, y el mejoramiento de la provincia.

## MODUS VIVENDI

Hay que descubrir el velo. A tal peligrosa altura hemos llegado por lo que concierne al *mercantilismo* que ha invadido á cierta parte de elemento que llamaríamos especial, y que,—según dice él,—milita de buena fe—quizás por su cuenta y razón, añadimos nosotros—en las

filas de la Democracia, que en honor de la idea, conviene hablemos claro.

Desde el «Pacto de Sagunto», á la fecha, es decir, desde la «Restauración» borbónica hasta nuestros días, que de tropiezo en tropiezo y tumbo en tumbo, hemos venido á parar de los más descabellados desaciertos é incertidumbre. Claro, que ignoramos las principales causas que hayan podido originar y producir tan lamentables efectos, pero á pesar de esta afirmación, no queremos, aunque sea en hipótesis, dejar de formular nuestra humilde opinión colocando los puntos que creemos necesarios sobre las *res*.

Cerca tres décadas han transcurrido desde aquella... fecha á la presente, y durante ese interregno, nada provechoso,—por lo que á la práctica y realidad refiérese—hemos luchado los demócratas para consolidar la República dentro de España.

Estériles fueron los esfuerzos intentados en Badajoz, Seo de Urgel, Santa Coloma de Farnés y Madrid; y si ningún resultado factible nos proporcionaron aquellos memorables y dolorosos hechos, en pró de la soberana idea que profesamos; menos, pero mucho menos nos han aportado en beneficio *positivo* de ella, los innumerables banquetes, meetings y manifestaciones celebrados en conmemoración de lo que tan inicua y nos arrebató un soldado traidor á la República.

Si verdadera condolencia nos causa al evocar esos recuerdos, mucho más sentimiento nos produce al meditar y sacar en conclusión que, sin querer, tal vez inconscientes, la inmensa mayoría de los que nos llamamos republicanos, venimos desempeñando el bíblico papel de Jeremías. ¡Y eso, por Cristo, no tiene razón de ser; no es justo que suceda!!

Hay que acabar de una vez y para siempre con esa suicida apatía que nos devora, atrofia los sentidos y entumece todo nuestro organismo físico.

Ni como á servirles ni como á cortesanos, podemos ni debemos los republicanos, presentarnos en ningún sitio ni en otro lugar que no sea en el terreno de la lucha activa,

lucha que al caer vencido glorifique, y si vencedor ennoblezca.

Por consiguiente, si es verdad que sentimos el escozor de la vergüenza, en el rostro; si es cierto que nos hallamos dispuestos á trabajar con fe y decisión para instaurar lo que nos arrebataron á mansalva y á viva fuerza, seámos, *prácticos*; y arrinconando recelos, ambiciones y vejstorios prejuicios, causa primordial de tantos desaciertos y desdichas tantas, demos al unísono los gritos de: ¡Abajo el clericalismo! ¡Viva la Democracia! á la vez que, empuñando el látigo de la justicia, expulsemos del Templo de la República á los *mercantilistas* causantes del estado especial en que se encuentra el partido demócrata, convertido para ellos en un dulce «comfort», en un inocente pasatiempo, en un «modus-vivendi.»

MR. JEAN ESPILL.

## IGLESIA NACIONAL

Soy de los que opinan que la mayor de nuestras desdichas históricas fué el fracaso de la heterodoxia. Desde que en el siglo XVI nos constituímos en paladines del catolicismo romano y pontificio, nuestra decadencia se hizo fatal, irremediable. En aquel punto crítico de nuestra historia pudimos elegir entre la vida y la muerte. Optamos por ésta, y de entonces acá vamos por el mundo llevando á cuestas un cadáver.

¿Qué hacerle? Hay que tomar las cosas como son. Fué aquella una ocasión singular, única para redimir la conciencia religiosa de nuestro pueblo. Momentos tales no se repiten en la historia. Hoy el problema de lo trascendental está puesto de otra manera. Los pueblos que desaprovecharon aquella hora decisiva para seguir en su desenvolvimiento religioso la ley de una normal evolución se hallan condenados á pasar brusca, revolucionariamente del fanatismo al descreimiento. Rota en ellos la continuidad evolutiva, no lograrán alcanzar los más altos ideales religiosos que sin duda reserva el porvenir, sin haber atravesado antes penosamente el páramo del exépticismo.

¿Y entretanto? Las grandes transformaciones de la conciencia humana son obra lenta de los siglos. Los prejuicios dogmáticos son de entre todos los más tenaces y duraderos. Diríase que toman de su objeto un vislumbre

de eternidad. Todavía el Brahman adora á su viejo Dios á orillas del Gangesagrado. Budha cuenta sus prosélitos por centenares de millones; en las altas mesetas del Asia existen aún adoradores de los astros; el paganismo no está en el alma popular tan muerto como lo aparenta. ¿Habrá de aguardar las naciones católicas para gozar la paz religiosa á que se consume una de esas mudanzas archiseculares, más tardas acaso en producirse que la duración que á los propios organismos nacionales asigna el destino?

Un remedio sería para tales naciones la emancipación eclesiástica. Dos ventajas indiscutibles tuvo el protestantismo sobre el cristianismo ortodoxo; de un lado reintegró al hombre en la soberanía de su conciencia, haciéndole árbitro de su fe; de otro nacionalizó la Iglesia, emancipándola de Roma. Una Iglesia nacional, católica, suponiéndola posible, no abriría los dogmas capacitándolos para evoluciones nuevas, pero daría paz á los pueblos, impidiendo que un poder extraño los agite y perturbe. La formación de una sociedad religiosa internacional, con aspiración cosmopolita, fué sin duda obra de alta idealidad, pero ha resultado en la práctica perturbadora y funesta.

Es el propio Evangelio el que lo dice; no cabe servir á la vez á dos señores. En la antigua y ya desacreditada concepción dualista, correspondía al Estado el dominio de los cuerpos y el de las almas á la Iglesia. ¡Desigual repartición de la soberanía para aquellos que entienden ser el cuerpo miseria y podredumbre, y sólo el alma imagen de la divinidad! Semejante concepción entrañaba como resultado necesario el gobierno teocrático, al cual sólo han logrado sus traerse las naciones católicas por una de esas felices inconsecuencias con que el sentido común, burlándose de la lógica sabe evitar los escollos del absurdo. Los Gregorios, los Inocencios, los Bonifacios eran mejores dialectos. A sus ojos el Estado no podía ser otra cosa que el brazo secular de la Iglesia. Este sentido incide siempre en el fondo del catolicismo. La lógica no se deja atropellar tan por completo. Si el fin de la vida es la salvación, que otra cosa debe ser el Estado sino un medio para ese fin? ¿Cómo puede pretenderse que no sea dueño de lo temporal aquel poder que es dispensador de lo eterno? Cuando la concordia, siempre precaria, de ambas potestades se rompe, ¿cómo ha de vacilar la elección del verdadero creyente entre los deberes del ciudadano y los sentimientos del católico? La religión así entendida es necesariamente política. La Iglesia constituye como un

Estado frente al Estado con sus leyes, sus poderes propios, su organización independiente, su disciplina peculiar y su soberano absoluto.

Y he aquí lo que tiene la organización católica de más intolerable. Con ella la independencia de las naciones es un mito. El sacerdote es súbdito de un monarca exótico. El fiel recibe defuera doctrina, consejo, mandato. El Cónclave elige al que ha de ser en todas las naciones donde impera el catolicismo el soberano de las almas. Una autoridad suprema, encarnada en un clérigo casi siempre italiano, dicta en nombre de Dios la ley á que han de someterse los creyentes. Destituído de todo sentido ético, recluso á su sola función coercitiva, el Estado en tales naciones carece de prestigio. La potestad moral, dueña de las conciencias, le perturba con su hostilidad ó le humilla con su protección. Sometido, renuncia á lo que hay en su misión de más noble y elevado; rebelde, renuncia á procurar al país tranquilidad y sosiego. No puede cumplir su deber sin amenazar la paz pública. O se somete á la teocracia, ó ha de apelar á la violencia.

Espíritus generosos han fantaseado para nuestra patria la independencia religiosa. ¿Cabe ella dentro del catolicismo? Antes de que se consumara la deificación dogmática del Padre Santo, podría quedar un vislumbre de esperanza; hoy no. El ultramontano triunfando en la Iglesia, ha inferido á las naciones católicas un daño irreparable. Lo que era disciplina se ha transformado en dogma, y es como tal, absoluto, intangible, eterno. El Concilio Vaticano, al declarar al Papa infalible, verdadero Dios en la tierra, negó para siempre la posibilidad entre lo pasado y lo futuro de todo término de transacción. En el momento en que la sociedad se emancipaba del absolutismo político, proclamó la Iglesia el absolutismo religioso. La Iglesia se hizo despótica cuando el mundo se hacía democrático. Es el sino de lo que muere, es la lógica de la agonía. El Pontificado es el gran parásito que ha de devorar, que ya ha devorado á la Iglesia.

Una Iglesia española es un sueño. Nada en el catolicismo ha podido resistir á la avalancha ultramontana. A ella cedió el clero francés, tan prendado de las libertades de su Iglesia nacional. A ella ha cedido el catolicismo italiano, no obstante el grande interés público que hace el Papa en Italia un enemigo del Estado y ayuda á la nación. A ella ha cedido el catolicismo belga, no obstante su superior cultura. A ella se somete el catolicismo norteamericano, á pesar de su espíritu de independencia. ¿Y habíamos de ser nosotros, míseros, los más ignorantes, los más fanáticos, los más rutinarios, los más propensos á la idolatría, nosotros con nuestro indocto episcopado, nuestro clero decaído, nuestra masa de fieles analfabetos, habituados por tradición á la obediencia pasiva, quienes á tan avasallador impulso resistiéramos?

*Aleja facta est.* Desde que la Iglesia católica congregada en Concilio, abdicó en el Papa todos sus poderes, poniéndole en lugar de Dios, los términos católico y ultramontano, se hicieron sinónimos. Para todo católico

consecuente, Roma es de en... acá la capital de las almas. La inflexibilidad de León XIII es tan dogmática como la Trinidad. Atacar al Pontificado no es menos herético que negar la Divinidad de Cristo. Intentar el establecimiento de una Iglesia nacional independiente, es renegar de la ortodoxia.

ALFREDO CALDERÓN

### LOS OLVIDADOS

## EDUARDO BENOT

La caprichosa actualidad ha hecho que ruede un nombre ilustre por las columnas de los periódicos. El olvidado Benot llena un hueco de la prensa. ¿Benot! ¿Quién es ese señor que ha rechazado la cruz de Alfonso XII? Un hombre muy superior á esa vana zarandaja, un sabio. No agradeciendo inmensamente la distinción, como ha dicho *El Correo*, la ha rehusado, y no solo por ser republicano é individuo del Directorio federal se ha negado á admitir la gracia. Benot no hubiera recibido la cruz de ningún modo aun agradeciendo á Romanones su intención, como se agradece un homenaje molesto y ridículo; pero con el que de buena fe se cree favorecer y honrar. No de otra suerte se procede con quien nos dedica unos versos rípidos, nos obsequia con una comida que no es de nuestro gusto ó nos pisa un pié por dejarnos entrar primero en una estancia.

Las cruces, como los títulos nobiliarios, placen al incapaz de adquirir por sí méritos y fama. Dar una de esas distinciones al sabio, al artista, al pedagogo, al que educó é ilustró á sus conciudadanos, es ofensa y no agasajo; porque el hombre superior no gusta de tales enbebecos y si le placen es que no existe tal superioridad más que en la apariencia.

Verdad es que varones ciertamente eminentes, como Federico Rubio, apóstol de la ciencia de curar; Cajal inventor y descubridor; Menéndez y Pelayo, humanista, crítico y poliglota; Echegaray, vulgarizador de la ciencia y fogoso poeta y el gran novelista Pérez Galdós han aceptado la cruz de Alfonso XII, enalteciendo la nueva condecoración; pero habrán procedido así por cortesía y debilidad de carácter. No la aceptará, si se la conceden, don Francisco Giner que obra educadora es también rechazar esas pueriles distinciones.

De todos modos hay que agradecer al ministro de Instrucción pública que se haya acordado de un sabio á quien olvidaban sus contemporáneos.

Benot es un sabio modesto, un hombre bondadosísimo. Hay que buscarle porque no bulle ni ha bullido nunca ni cuando era joven y estaba sano.

Al hacer estudios en la bahía de Cádiz para el proyecto de puerto, enfermó de reuma. Y desde entonces debilitados además vista y oído, vive el anciano recluso en su casa; pero no aislado del mundo, pues sigue atentamente el progreso de la ciencia, el desenvolvimiento de la literatura y la marcha de la política.

Hasta hace pocos años escribía. Ahora dicta y se hace leer libros y periódicos.

Ha escrito mucho De filología, ciencia en la que es maestro, "La arquitectura de las lenguas" y un tratado sobre la prosodia castellana. De pedagogía "Errores en materia de educación" libro admirable. Es autor de las gramáticas hispano-francesas, italianas y alemanas. Y en la obra "Temas varios" ó "En los umbrales de la ciencia", que con ambos dictados se ha publicado, colección muchos y notabilísimos artículos, ya científicos, ya literarios. Es también autor de muchas poesías, elegantes, correctas y de elevado pensamiento. Y aún hay que añadir á esa incompleta lista de sus obras una luminosa biografía de Shakespeare.

Fué en Cádiz, su patria, sucesor de don Alberto Lista, en la dirección del colegio que aquel sacerdote y poeta fundara. Dedicose allí á la enseñanza de la juventud.

Fué el primero que encendió un foco eléctrico en España para festejar así el regreso de las tropas que regresaban victoriosas de Africa. La revolución le trajo á Madrid y á las Cortes. Dirigió *La Igualdad* y es fama que el día que pronunció su primer discurso parlamentario no comió reducido á extrema pobreza, por la brusca pérdida de su fortuna al quebrar la casa de banca en que la tenía depositada. Fué ministro de Fomento de la República y autor de la ley regulando el trabajo de las mujeres y los niños que hace pocos años puso en práctica, modificándola el señor Dato. Ha seguido fiel á sus ideas. Y el año 1893 triunfó con sus compañeros de candidatura por Madrid. Grande fué aquel triunfo. Los republicanos se entregaron á transportes de júbilo; celebraron improvisados mitines en los casinos y acudieron en masa á felicitar á los electos. Únicamente se olvidaron de don Eduardo Benot, quien nada supo de su victoria hasta que á la mañana siguiente al día de las elecciones le despertó una *murga* tocando La Marsellesa en el portal de la casa que habita.

Benot es, como pocos, asequible, comunicativo y llano. Muy anciano, achacoso y enfermo, envuelto en una bata, aun en verano; las manos crispadas y engarabitados los dedos por el reuma; dos gafas superpuestas para poder ver un poco, tardó el oído, no estorba nada de eso para que os reciba amable, os hable con cierto gracejo andaluz y encantadora amenidad y os atienda solícito.

Sorprende su ciencia y su arte en la conversación, enamora su bondad, admira su fé en el progreso.

Tan sencillo, y tan bueno, se indigna al saber de una injusticia y en las Cortes del 73 fué uno de los diputados que pidieron arma para rechazar á los soldados de Pavía.

Odia la imposición, rechaza el dogmatismo y la rutina educadora. Nada de ideas hechas, de evitar la investigación, el examen, la crítica. Así ha podido Benot demostrar errores seculares en la manera de enseñar hasta las llamadas ciencias exactas.

Cuando yo era joven, nos refería un día, estaba muy en boga la doctrina filosófica del francés Cousin. Las alabanzas generales que de ella se hacían me decidieron á estudiarla.

Y después de atenta lectura, al fin encontrar allí nada de lo que la fama pregonaba, me eché á llorar, creyéndome incapaz de comprender lo que todos admiraban. Al variar de ídolo la moda, ví con gusto que tuve razón.

Piensa, investiga, trabaja y cree, como en sus mejores tiempos, este viejo joven, este enfermo sano de espíritu, que ha rechazado, modesto y cariñoso, la cruz de Alfonso XII.

R. C.

## Inspección de la enseñanza

Decididamente, estos gobiernos monárquicos están empecatados. Pretenden hacer reformas en sentido liberal y democrático, y no saben dar un paso, aún por los caminos más llanos, sin dar de bruces en el privilegio.

Después de tantos anuncios y promesas halagüeñas, y de tantas idas y venidas del asendereado decreto de enseñanza, nos ha salido jorobado.

Trátase en él de restablecer un espíritu de igualdad entre las Asociaciones y particulares dedicados á la enseñanza, y al señalar el plazo para que todos se provean de títulos suficientes y acrediten tener conocimientos necesarios, y el plazo se divide, *por gala en dos.*

A las Asociaciones religiosas se les concede un año, pero á las laicas solamente se les da *dos meses y medio.*

Se conoce que á estas últimas se les ha regateado hasta el *melio*... de ponerse en igualdad de condiciones que á los colegios servidos por religiosos.

Y vivan la santa igualdad, la santa libertad y las instituciones á la moderna, según las entienden los antagonistas ministeriales del señor Cánalejas.

Suponemos que éste no desperdiciará la ocasión para hacer ver lo que va de un fusionista ministerial á un demócrata propagandista.

A propósito de las incongruencias de este decreto, hace *El Liberal* los siguientes comentarios:

«¿Cómo se justifica esa diferencia? ¿Por qué no se ha igualado á todas en lo largo ó en lo corto del plazo concedido?»

«No afirma el ministro que la igualdad es el principal sustento de todas las instituciones liberales?»

«Seguramente no pensaba al escribir el preámbulo que unas habrían de legalizar su situación antes del 15 de Septiembre del año actual, y otras en todo el mes de Julio del año venidero.»

«¿Por qué tamaña contradicción entre la letra y el espíritu?»

«¿Quién ha introducido un privilegio nuevo en el decreto que tiraba á abolir los privilegios anteriores?»

De seguro que en eso ha andado otra influencia ú otra mano.

Y eso mismo creemos que pensará todo el mundo.

## REFLEXIÓN

Por breves momentos, suplicamos al lector, calma, reflexión, con la mano puesta al corazón, juicio sereno.

no, con la imparcialidad más grande que atesar pueda todo ser viviente, lee con calma lo que copiamos á continuación de un periódico local sectario entre los sectarios, fanático entre los fanáticos, anticristiano, enemigo de la ciencia y de la doctrina de Jesucristo, y con seguridad después de haber leído el escrito que inserta el periódico integrista *El Ebro* verá resultan pálidos los calificativos que empleamos para retratarle.

*El Ebro* del día 5 del actual, dice así:

"Del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis de Madrid-Alcalá:

**El desastre de la Martinica**

Con motivo de la catástrofe de la Martinica todos los periódicos de gran circulación escribieron largos artículos estudiándolo geológicamente, pero muy pocos han visto en ella un justo castigo de Dios, y, sin embargo, esto es lo que se deduce del estado moral de aquella desgraciada posesión francesa.

Poco antes del desastre, un periódico protestante inglés, el *Daily News*, escribía lo siguiente, que basta por sí sólo para probar lo que decíamos. El día de Jueves Santo, una turba desenfrenada de San Pedro de la Martinica mató un cerdo, lo clavó de piés y de manos en una cruz y le coronó de espinas. Durante tres días, y á ciencia y paciencia de las autoridades, le tuvieron en la cruz, y al llegar el Domingo le desclavaron, le vistieron de sacerdote y le pasearon por la población, tratando de simular de un modo tan horrendo y pecaminoso, la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Y era tanto y tan grande el odio de esta turba desenfrenada hacia nuestra Religión sacrosanta que pocos días antes del desastre, y cuando los siniestros resplandores que salían del cráter del volcán vecino anunciaban ya un castigo, recorrían las calles de San Pedro entonando blasfemas canciones, cuyo estribillo, al decir de *Catholic Times and Catholic Opinion*, que consagra un hermoso artículo demostrando que el desastre de la Martinica fué un justo castigo del cielo, era el siguiente:

"¡La Vierge á le curiel! ¡Le Christ á la voirie! (La Virgen á la caballeriza y Cristo á la alcantarilla)."

El castigo de tan horrendas blasfemias no se hizo esperar.

Durante varios días síntomas muy significativos anunciaban una próxima erupción del volcán; pero los habitantes de San Pedro, fiados en las obras científicas, creíanse exentos de todo peligro, preparándose para presenciar uno de esos espectáculos sublimes que sólo la naturaleza sabe presentar.

Pero á las diez de la mañana del día de la Ascensión, una verdadera lluvia de fuego descendió sobre la ciudad de San Pedro, y la obscuridad fué completa.

A los pocos momentos esta hermosa ciudad era un vasto cementerio.

Y era tan lastimoso el estado moral de esta tierra, que según el *Catholic Times*, los pocos sobrevivientes repetían con amargura: "el fuego de Dios ha destruido á Sodoma."

Hasta aquí *El Ebro* con su copia. Ahora nosotros en primer lugar para demostrar que el periódico integrista le importa poco el decirnos unas ve-

ces que la catástrofe de la Martinica fué debida á la causa, A, otras nos dice que á la B, y otras á Z, recorrer el alfabeto de causas á cual más peregrina y ridícula ha sido y continúa siendo el tema del periódico fanático sectario.

Sin ir más lejos en sus columnas hemos leído que la catástrofe de la Martinica fué debida al castigo de Dios á propósito de las medidas acordadas por el gobierno francés sobre las ordenes religiosas, y como la isla Martinica es una colonia francesa El, todo bondad enviaba el castigo á los pobres habitantes de la isla, que ningun arte ni parte tomaron en las medidas del gobierno *Valdech Rousseau* sobre las asociaciones religiosas. Dicen que Dios castiga á los malos y premia á los buenos, pero en el caso que nos ocupa resultan castigados los buenos y premiados *Valdek Rousseau* y compañía que á juicio de los de *El Ebro* debieron ser y son los malos.

El fanatismo del periodico integrista raya cuasi á la locura al suponer un hecho geológico que la ciencia explica y que se ha repetido multitud de veces en la isla Martinica tristemente célebre por sus erupciones volcánicas y terremotos los que se han venido sucediendo al través de los siglos y á nadie se le ocurrió más que los á sectarios y neos el suponerla catástrofe de la ciudad de San Pedro fuera venganza injusta de origen divino de El, ser todo bondad y amor.

Como se han explicado las erupciones anteriores del Vesubio Etna y otros volcanes con la desaparición de poblaciones como Herculana y Pompeya en la antigüedad ¿por la Ciencia geológica ó por el fanatismo sectario de los de "El Ebro"?

Hoy cambia de decoración el papel integrista y quizás no gustándole la letra A la abandona y acepta y explica el origen de la catástrofe volcánica según la letra B ó sea la copia del escrito que insertamos anteriormente (suponiendo que sea verdad lo que en el se cuenta) que es debido á la del puerco y demás ridiculeces que quedan relatadas antes.

Es decir que Dios castiga por la irreverencia de algunos á todos los habitantes de la ciudad de San Pedro incluso, al clero católico (que con seguridad no formaría parte del acto irrespetuoso), á la destrucción de sus templos católicos, ornamentos del sagrado culto etc., hasta los buques extranjeros con sus tripulantes anclados en el puerto perecen haciéndoles víctimas? que culpa puede haberles en lo que se trata de hacer pasar por venganza divina? y que no es mas que una manifestación exterior de la materia ignea terrestre.

Pasaríamos á la letra Z pero resulta latoso.

¿Ahora una pregunta? que prevalece de las dos causas señora de "El Ebro" origen de la catástrofe? la primera ó la segunda? por que sin darse cuenta resulta que caen de lleno en lo del octavo del decálogo con otros.

Otra como explican los de "El Ebro" pues esperamos de su reconocida caballerosidad la respuesta con verdadera ansia la de la caída de un rayo en la iglesia de Allaris mientras se celebraba el acto religioso de unos funerales, matando 25 fieles é hiriendo otros 40.

Porque la verdad hablando de la ira de Dios de las ventajas que trae las practicas religiosas á la asistencia á los templos y de los castigos que están reservados á los impíos resulta algo contradictorio eso de los rayos colándose bonitamente por la ventana de una iglesia asfixiando devotos, en número de veinticinco é hiriendo otros cuarenta.

Nosotros no nos es posible creer por estar en contradicción con las doctrinas de Jesucristo los actos de venganza, porque El ser de bondad y pureza, proclama la humildad y el perdón por boca de su hijo con aquella magnanimidad. Perdonadlos que no saben lo que se hacen.

**Crónica**

Pero edificante es, en verdad, la conducta de cierta parte de la prensa local más atenta á los intereses de bandería, que á los que afectan al común de la población.

Estos días y á propósito del viaje del Director general de obras públicas, relacionado para dar una solución práctica á la construcción de las travesías del puente del Estado, en vez de apoyar á nuestro Ayuntamiento y procurar una solución sin perjudicar los intereses de nadie, se desatan en insultos y denuestos, creyéndose ser los únicos dioses, que han de dar solución á tan importante asunto, sin fijarse que el pueblo imparcial vé que no han tenido suficiente influencia para resolverlo.

Nosotros, no participamos de antagonismos, cuando de defender los intereses de la población se trata, y menos tratándose de un asunto como el que nos ocupa, que beneficiaría al comercio en general y sería de gran provecho para nuestros agricultores

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Alcalde, haciéndonos saber que hemos sido nombrados de la comisión de festejos, que se han de organizar para celebrar en Septiembre las fiestas de la Patrona de Tortosa.

Agradecemos tal deferencia, y aún que no concurramos á las reuniones de la Comisión, cuenten con nuestro humilde concurso, para lo referente á la propaganda.

Ha sido contratada, para asistir á los festejos que en San Carlos de la Rápita se celebrarán el día de San Jaime, la Sociedad Coral *La Tortosina*, que según se nos asegura, hace bastantes progresos cantando algunas piezas con mucha afinación y ajuste.

Para asistir á la corrida de toros que se celebró en Castellón de la Plana, el domingo, fué muy crecido el número de aficionados que de nuestra ciudad se trasladó á dicha población, regresando bastante chasqueados, por las malas condiciones del ganado.

En la reunión que en la Alcaldía celebró el lunes la Comisión de festejos bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Alemany, se acordaron en principio los siguientes festejos:

Religiosos: los de costumbre; feria de ganados; certámen musical; bailes populares al estilo del país; retreta; fiesta veneciana en el rio Ebro; fuegos artificiales; gran corrida de toros; distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas; tómbola en el Parque á beneficio de los pobres; cuecañas; regatas; reparto de limosnas á los pobres; simulacro de bomberos, carreras de hombres y caballos, é iluminación y serenatas en el Parque.

Nombráronse en la misma reunión dos comisiones: una que entienda en la propaganda y organización de la feria de ganados y la otra en lo referente al certámen musical.

En Junta General extraordinaria celebrada el día 9, por el gremio de Pescadores de San Pedro, fué elegido para el cargo de presidente, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Navarro.

Ha visitado esta semana nuestra Redacción, *La República*, valiente semanario del Ferrol.

Aceptamos gustosos el cambio. Estos últimos días se ha dejado sentir en nuestra comarca un calor bochornosísimo, marcando el termómetro una temperatura bastante desusada en nuestra población.

Han visitado nuestra redacción y establecemos gustosos el cambio, nuestros estimados colegas *El Faro de Andalucía*, semanario independiente y defensor de las clases obreras, y *El N. ticiero* de Ubeda.

\*\*\*\*\*  
**COGNAC MOULLETTE**  
 4 estrellas  
 20 AÑOS DEPOSITADO  
 EN TARRAGONA  
 (GARANTIZADO)  
 Ptas. 6 la botella  
 Gran Café de las Siete Puertas  
 Plaza Olózaga núm. 10.--Tarragona  
 (TELÉFONO NÚN. 15)  
 \*\*\*\*\*

**JESUCRISTO**  
 Sus apóstoles y sus discípulos en el siglo XX  
 POR EL  
**Conde Camile de Renessi**  
 XVI EDICIÓN  
 TRADUCCIÓN ESPAÑOLA  
 DE  
**Julio Carballo y Carrión**  
 Ingeniero francés  
**Precio 50 céntimos**  
 Librería Fontis, MADRID.—Casa  
 del traductor, TORTOSA  
 Imp. de EL PUEBLO

# EL PUEBLO

Periódico semanal

Órgano del partido de unión republicana de Tortosa.

Redacción y Administración

Calle San Blás.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 ptas.--Fuera trimestre 1'50

idem.

Anuncios y Comunicados á precios convencidos

## HARINAS SALVADAS Y CEREALES

Deposito de guanos y primeras materias

## ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

## TORTOSA

## CEMENTO

de la nueva mina de Alfara clase superior. Probado y os convencereis.

Deposito, frente la estación del tranvia, Almacén de Trapos de José Monclús.--Arrabal de la Cruz.--Tortosa.

## Grandes Canteras y Talleres

DE FELIPE CURTO Y C<sup>a</sup>

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con ROLLOS (RODETS) DE GODALL, ULLECONA y MONJUIT.

También se dedica á toda clase de empresas de silleras, para construcciones en "ferro-carriles, carreteras y puertos".

Dirección, calle San Blás 9.

## TORTOSA